



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

## ASIGNATURA: Estética y Pensamiento Musical I

**Título:** Grado en Musicología

**Materia:** Relaciones Interdisciplinares y Estética

**Créditos:** 6 ECTS

**Código:** 22GMUS

# Índice

|   |    |
|---|----|
| 1. Organización general.....                        | 3  |
| 1.1. Datos de la asignatura.....                    | 3  |
| 1.2. Equipo docente .....                           | 3  |
| 1.3. Introducción a la asignatura.....              | 3  |
| 1.4. Competencias y resultados de aprendizaje ..... | 4  |
| 2. Contenidos/temario .....                         | 6  |
| 3. Metodología .....                                | 7  |
| 4. Actividades formativas .....                     | 7  |
| 5. Evaluación.....                                  | 8  |
| 5.1. Sistema de evaluación.....                     | 8  |
| 5.2. Sistema de calificación .....                  | 9  |
| 6. Bibliografía.....                                | 9  |
| 6.1. Bibliografía de referencia.....                | 9  |
| 6.2. Bibliografía complementaria.....               | 10 |

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| <b>MÓDULO</b>                         | <b>Obligatorio</b>                                 |
| <b>MATERIA</b>                        | <b>Relaciones Interdisciplinarias y Estética</b>   |
| <b>ASIGNATURA</b>                     | <b>Estética y Pensamiento Musical I<br/>6 ECTS</b> |
| <b>Carácter</b>                       | Obligatorio  |
| <b>Curso</b>                          | Tercero  |
| <b>Cuatrimestre</b>                   | Primero  |
| <b>Idioma en que se imparte</b>       | Castellano   |
| <b>Requisitos previos</b>             | No existen   |
| <b>Dedicación al estudio por ECTS</b> | <b>25 horas</b>                                    |

## 1.2. Equipo docente

|                 |  |
|-----------------|--|
| <b>Profesor</b> | <b>Dr. D. Jordi Pons Farré</b><br><i>Doctor en Humanidades</i><br><a href="mailto:jordi.ponsf@professor.universidadviu.com">jordi.ponsf@professor.universidadviu.com</a> |
|-----------------|--|

## 1.3. Introducción a la asignatura

Esta asignatura versa sobre las líneas de pensamiento musical más relevantes de la cultura occidental, asociadas a los respectivos periodos históricos en los que se han desarrollado, desde la Antigüedad hasta el siglo XVII. Partiendo de los conocimientos adquiridos por el estudiante en materias como Historia de la Música y Análisis Musical y mediante la lectura y el comentario de textos de filósofos y teóricos de la música, se comprobará la relación existente entre las reflexiones sobre la naturaleza y la relevancia del arte musical y la praxis compositiva e interpretativa de cada momento histórico. Son autores fundamentales en esta asignatura Platón (*República*, *Timeo*, *Leyes*), Aristóteles (*Política*), Aristides Quintiliano (*Sobre la música*), San Agustín (*Sobre la música*) y Boecio (*Sobre el fundamento de la música*)

## 1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS GENERALES Y BÁSICAS

CG.2.- Entender los principales géneros y formas musicales mediante el estudio de su forma, estructura y función.

CG.4.- Entender los estilos artísticos históricos en relación con los periodos musicales.

CG.5.- Conocer los fundamentos básicos de la ciencia musicológica y del análisis musical.

CB.1.- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de textos avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB.2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB.3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB.4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB.5.- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

C.E.12.- Comprender las distintas teorías y principios estéticos musicales fundamentales que forman parte del pensamiento desde la Antigüedad hasta el Barroco.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.1.- Comparar los principios y prácticas musicales de diferentes culturas comprendiendo los valores específicos de cada cultura y describiendo los rasgos esenciales de sus lenguajes musicales.

R.A.2.- Reconocer y profundizar sobre las implicaciones sociales del hecho musical a través de los usos y funciones de la misma en horizontes culturales diversos y plurales.

R.A.3.- Elaborar comentarios analíticos basados en la interrelación del elemento poético y el musical, examinados a la luz de corrientes interpretación semiológica y hermenéutica, y conocer las bases teóricas fundamentales sobre la relación de fenómenos artísticos plurales.

R.A.4.- Adquirir las herramientas y la terminología literaria y musical adecuadas para analizar el lenguaje poético y musical, comprendiendo las figuras de pensamiento en productos artísticos híbridos, y diferenciar la diversidad de lenguajes expresivos tanto poéticos como musicales en las diferentes épocas y su interrelación con el contexto estético, cultural y de pensamiento.

R.A.5.- Analizar la producción musical de cada periodo comprendiendo las implicaciones estéticas del género musical, su contextualización estilística, su interrelación con las artes contemporáneas y su concepción y recepción dentro de la historia del pensamiento musical.

R.A.6.- Promover, a través de las metodologías específicas de educación musical, la sensibilidad relativa a la expresión musical y la creación artística.

R.A.7.- Conocer los fundamentos musicales y de expresión corporal del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

R.A.8.- Conocer los sistemas de información, análisis y búsqueda de datos en el ámbito musical.

R.A.9.- Dominar la manipulación de la expresión gráfica a través de imágenes digitales así como el manejo, ordenación y filtros sobre datos.

## 2. Contenidos/temario

**Tema 1.** Modelos históricos del pensamiento musical. La Estética: objeto y metodología.

**Tema 2.** Pensamiento y estética musical en la Antigüedad: Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma. El pensamiento mítico. Pitágoras. Sócrates, Platón y Aristóteles. Estoicismo, epicureísmo, escepticismo.

**Tema 3.** La Iglesia primitiva y los padres de la Iglesia: San Agustín. El pitagorismo neoplatónico. Marciano Capella. Boecio, Casiodoro, San Isidoro.

**Tema 4.** El sistema musical medieval: Guido d'Arezzo, Cotton, Adelardo de Bath, Hugo de San Víctor, Roger Bacon, Franco de Colonia y Juan de Garlandia. El pensamiento musical árabe: de Alfarabi a Averroes.

**Tema 5.** Transición del Ars Antiqua al Ars Nova. La música y su relación con las disciplinas del Trivium y Quadrivium. Vincenzo de Beauvais, Johannes de Muris, Philippe de Vitry y Johannes Cicconia. Jacopo de Bologna, Francesco Landini, Marchetto de Padua, Duns Escoto, Guillermo de Occam, Grocheo, Dante, Tunstede.

**Tema 6.** El siglo XVI: rasgos generales de la estética. Glaureanus, Zarlino, Galilei, Vicentino. Música y arquitectura en el Humanismo. Ut pictura musica. El manierismo musical. La reforma protestante. Renacimiento y Humanismo en España: Bermudo, Ramos de Pareja y Salinas.

**Tema 7.** El Barroco: música y teoría dramática. La Camerata Florentina. Prima y seconda prattica. Música, Retórica y teoría de los afectos. La estética musical en el s. XVII: Descartes, Mersenne, Lully; Cerone, Lorente, Nassarre; Kepler, Kircher, Leibniz, Calvisius, Praetorius; Bontempi.

### 3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

### 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

#### 1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

#### 2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.



### 3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

### 4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

### 5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

## 5. Evaluación

### 5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

| Sistema de Evaluación   | Ponderación |
|---|-------------|
| <b>Portafolio*</b>  | <b>50 %</b> |
| Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal. |             |
| Sistema de Evaluación   | Ponderación |
| <b>Prueba final*</b>  | <b>50 %</b> |
| La prueba será online y de carácter síncrono. Consistirá en la realización de un comentario de un texto de uno de los pensadores o de los teóricos de la música incluidos en el temario de la asignatura.   |             |

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**



Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

## 5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

| Nivel de aprendizaje | Calificación numérica | Calificación cualitativa |
|----------------------|-----------------------|--------------------------|
| Muy competente       | 9,0 - 10              | Sobresaliente            |
| Competente           | 7,0 - 8,9             | Notable                  |
| Aceptable            | 5,0 - 6,9             | Aprobado                 |
| Aún no competente    | 0,0 - 4,9             | Suspenso                 |

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## 6. Bibliografía

### 6.1. Bibliografía de referencia

- De Bruyne, E. (1987). *La estética de la Edad Media*. Visor.
- Eco, U. (2012). *Arte y belleza en la estética medieval*. Lumen.
- Fubini, E. (1988). *La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX*. Alianza Editorial.
- (2004). *Estética de la música*. Antonio Machado Libros.
- (2008). *Música y estética en la época medieval*. EUNSA. Disponible en la biblioteca de la VIU: <http://tinyurl.com/y4lupbtg>
- Goldáraz, J. J. (1992). *Afinación y temperamento en la música occidental*. Alianza Editorial.
- Gozza, P. (ed.) (1989). *La música nella rivoluzione scientifica del Seicento*. Il Mulino.
- Lippman, E. A. (1964). *Musical Thought in Ancient Greece*. Columbia University Press.
- Lomba, J. (1987). *Principios de filosofía del arte griego*. Anthropos.
- Stefano, L. (1988). *Le armonie del mondo. La trattatistica musicale nel Rinascimento: 1470-1650*. ECIG.

## 6.2. Bibliografía complementaria

- Buchar, I. A. (2014). La concepción estético-filosófica de la música en Istitutioni harmoniche de Gioseffo Zarlino. *Disputatio. Philosophical Research Bulletin* (3), 115-155. Disponible en la biblioteca de la VIU: <http://tinyurl.com/y2mqzv23>
- Cullin, O. (2005). *Breve historia de la música en la Edad Media*. Paidós.
- Gallo, F. A. (1987). *Historia de la música, 3. El Medievo, segunda parte*. Turner.
- García Castillo, P. (2013), La armonía en Fray Luis de León. *Azafea. Estudios de historia de la filosofía hispánica* (15), 65-82. Disponible en la biblioteca de la VIU: <http://tinyurl.com/y3y95m3t>
- García Peña, I. (2013). Cuatro sentidos de la música en la filosofía griega. *Azafea. Estudios de historia de la filosofía hispánica* (15), 21-37. Disponible en la biblioteca de la VIU: <http://tinyurl.com/y38yauyj>
- García Pérez, A. y Otaola, P. (coords.) (2014). *Francisco de Salinas. Música, teoría y matemática en el Renacimiento*. Ediciones Universidad de Salamanca. Disponible en la biblioteca de la VIU: <http://tinyurl.com/y3sl8hcf>